

## LA LANA SEGOVIANA Y LA INDUSTRIA EUROPEA

La lana merina es un producto fundamental de la industria textil europea, especialmente en Flandes, Italia, pero también en Inglaterra y Francia. Sus cualidades de solidez y de impermeabilidad le aseguran un sitio excepcional en el mercado europeo.

En particular, su utilización en el paño militar le proporciona una importancia estratégica en el mercado y un papel de primera orden en el desarrollo de la industria textil europea.

A continuación en este estudio, hemos intentado una aproximación global en 3 fases.

1°-Utilizando las series simanquinas de las sacas de lana, y privilegiando a los exportadores de lana segoviana, hemos elaborado una estadística de los flujos de vellones hacia Italia y el Norte de Europa entre 1560 y 1626.

2°-Aprovechando las series de Posthumus sobre la cotización de precios realizada en la Bolsa de Amsterdam, presentamos a continuación unas hipótesis relacionadas con la evolución de dichos precios desde 1630 hasta finalizar el siglo XVIII.

3°-Por fin, unos documentos sobre la presencia de la lana merina con procedencia de Segovia permite también unas sugerencias sobre el mercado textil francés en los siglos XVII y XVIII.

### **I-Las sacas de lana segoviana entre 1560 y 1626.**

Por lástima, la documentación es lacunaria y, a veces, no respeta la cronología. Sospechamos que ciertos legajos simanquinos han sufrido de la estancia de las tropas napoleónicas de invasión. Sin embargo, dichos documentos permiten esbozar unos rasgos de la exportación de la lanasegoviana merina en Europa.

En el Archivo General de Simancas, bajo la rúbrica « sacas de lana », hemos consultado en la « Escribanía Mayor de Rentas », los legajos 641 y 642, y en las « Contadurías Generales » los legajos 2976, 2977, 2978, 2979 y 2980.

En el mejor de los casos, el expediente de saca de lana nos proporciona el exportador, sus fiadores, el número de sacos o sacones, en los últimos años, el tipo de lana : lavada o sucia, añinos &... ; el país de destino, los derechos pagados.

A veces, el oficial consigna solo la estimación global de los derechos pagados para un puerto, para una región geográfica, o también en conjunto.

Para la comprensión de nuestros cuadros, hay que tener en cuenta que los sacos exportados a Francia o Italia caben 10 arrobas, los destinados a Flandes e Inglaterra 8,5 arrobas. Se gravan las exportaciones con un derecho de 4 ducados/saco para Italia y Francia, y 1,5 ducado/saco para Flandes.

A continuación, presentamos los cuadros siguientes : el primero sobre las exportaciones a Italia, en un caso a Francia y a Flandes.

Un segundo cuadro intenta establecer los flujos de exportaciones integrando las incertidumbres de los documentos. Estos, a veces, nos proporcionan el número de sacos y sacones sin indicar su cabida : 10 o 8,5 arrobas ; otras veces, tenemos la suma de los impuestos recobrados sin indicar el destino de la lana. Entonces, en ambos casos, se efectúan 2 cálculos : el primero con sacos de 10 arrobas o de un gravamen de 4 ducados, el segundo con sacos de 8,5 arrobas o de un gravamen de 1,5 ducado. En ambos casos, se estima el número de ovejas cuyos vellones han rellenado los sacos a razón de 6 por arroba <sup>(1)</sup>.

---

<sup>1</sup> -J.P. LE FLEM. Don Juan Ibañez de Segovia, Marqués de Mondejar y Agropolí : un grand seigneur de la Mesta (2° moitié du XVII° siècle.) in *Mélanges Casa Velazquez*, T.XI, Madrid, 1975. En este trabajo, hemos utilizado unos cuadernos de esquiteo que permiten obtener este promedio de 6 vellones/arroba.

## EXPORTACIONES <sup>2</sup>HACÍA ITALIA

Año	Exportadores	Contratos	Sacos	Equiuivalente/Ovejas
1560	1	1	12	720
1562	6	3	449	26.940
1563	7	2	371	22.260
1564	6	2	270	16.200
1565	2	1	46	2.760
1566(2)	15	8	1223	73.380
1570			424	25.440
1573	14	8	732,5	43.950
1574		2	1.000	60.000
1575	16	12	2.605	156.300
1576	1	1	51	3.060
1577	1	1	20	1.200
1578	1	1	29	1.740
1579	7	6	273	16.380
1580	1	1	47	2.820
1583	1	1	18	1.080
1591	1	1	65	3.900
1592	1	1	79	4.740
1593	1	1	99	5.940
1594	2	1	124	7.440
1595	1	1	85	5.100
1604	1	1	112	6.720
1610	3?	3	200	12.000
1611	8	8	701	42.060
1612	7	7	545	32.700
1613	6	5	590	32.400
1614	2	2	280	16.800
1615	7	7	523	31.380
1616	4?	4	565	33.900
1617	1?	1	40	2.400
1618 <sup>(3)</sup>	1	1	170	10.200
1619	3?	3	600	36.000
1620	1?	1	128	7.680
1621	1?	1	100	6.000
1622	4?	4	510	30.600
1623	1?	1	30	1.800
1624	1?	1	100	6.000
1625	3?	3	150	9.000
1626	4?	4	488	29.280

## EXPORTACIONES HACÍA FLANDES

Año	Lugar	Export.	Contratos.	Sacos	Ovejas/sacos 8.5arr.
1565	Santander	10	15	1.598 (43,8%)	81.498

<sup>2</sup> -102 sacos de demasías=6.120 ovejas.

<sup>3</sup> -unos sacones de 8 y 13 arrobas.

Total				3.644.5	185.869
1566 Vizcaya	18	?		2.158(13,04%)	110.074
1567 Santander	23	81		4.924(29,16%)	251.328
Total				25.220	1.286.244?

#### EXPORTACIONES HACÍA FRANCIA

Año	Export.	Contratos	Sacos	Ovejas/sacos	10arr.
1569	6	8	101	6.000	

#### DESTINACIÓN INCIERTA

Año	Exportadores	Contratos	Impuestos (mrs)	Sacos/10arr.	Ovejas	Sacos/8,5arr.	Ovejas
1563	3	1		46	2.760	46	2.208
1567	18	?	2.747.563	1.832	109.920	4.885	249.135
			2.491.441	1.661	99.660	4.429	225.879
1567	S.Sebastian			2.588	155.304	2.588	132.012
	Conjunto						
1567	Bilbao			2.900	174.000	2.900	147.912
	Conjunto						
1567	Deva			2.832	169.120	2.832	144.432
	Conjunto						
1569	Conjunto		23.903.015	15.935	956.120	42.494?	2.167.194
1570	Costa Poniente		440.437,5	294	17.640	783	39.933
	25						
1570	Vizcaya	30	4.002.896,5	2.669	160.140	7.116	362.916
	20		46,47%				
1570	Vizcaya		8.613.041	5.742	344.520	15.312	780.912
	Conjunto						
1571	Puerto Costa Mar Poniente		1.255.804	837	50.220	2.232,5	113.860
	25	42					
	Deva		247.193	221	13.260	589	30.039
	8	8					
	Bilbao		13.314	9	540	24	1.224
	1	1					
	Conjunto Segovia		1.847.505,5	1.232	73.896	3.284	167.507
			14,6%				
	Conjunto		12.670.990	8.447	506.838	22.526	1.148.826
1574		15		1.202	72.120	1.202	61.302
1576	10	6		622	37.320	622	31.722
1577	7	7		591	35.460 <sup>(4)</sup>		
1578	18	14		1.069	64.140 <sup>(4)</sup>		
1579	6	5		614	36.840 <sup>(4)</sup>		
1580	5	3		431	25.860 <sup>(4)</sup>		

<sup>4</sup> -Sólo sacos de 10 arrobas con derechos de 4 ducados.

1583	5	5	394	23.640 <sup>(4)</sup>		
1589	23	19	1.664	99.840	1.664	84.864
1590	14	11	2.188	131.280	2.188	111.588
1591	10	9	1.793	107.580	1.793	91.443
1592	9	9	1.190	71.400	1.190	60.690
1593	8	8	1.497	89.820	1.497	76.347
1594	12	10	1.416	87.660	1.416	72.216
1595	15	13	1.240	74.400	1.240	63.240
1604	23	20	2.900	174.000	2.900	147.900
1605	19	19	3.230	193.800	3.230	164.730
1606	10	4	1.851	111.060	1.851	94.401
1610	14	14	1.057	63.420	1.057	53.907
1611	8	8	407	24.420	407	20.757
1612	9	9	717	43.020	717	36.567
1613	10	10	983	58.980	983	50.133
1614	5	5	407,5	24.450	407,5	20.783
1615	7?	7	621	39.260	621	31.671
ñ1617	5?	5	649	38.940	649	33.099
1618	11	11	731,5	43.890	731,5	37.306
1619	8?	8	1.150	69.000	1.150	58.650
1620	8?	8	890	53.400	890	45.390
1621	5? <sup>(5)</sup>	5	744	44.640	744	37.944
1622	6?	6	323	19.380	323	16.473
1623	2?	2	190	11.400	190	9.690
1624	1?	1	62	3.720	62	3.162
1625	4?	4	311	18.660	311	15.861
1626	3?	3	148	8.880	148	7.548

A pesar de las lacunas de los cuadros, podemos esbozar algunas conclusiones prudentes, teniendo en cuenta que los efectivos de la Mesta oscilan a partir de los años 60 del siglo XVI entre 2.000.000 cabezas y 1,8 M. en los años 30 del siglo XVII<sup>(5)</sup>, vuelven a más de 3 M. de cabezas a fines del mismo siglo para llegar a los 5 M. al acabar el siglo XVIII. El sector italiano resulta muy activo durante las fases críticas de la Guerra de Flandes (años 70 del siglo XVI), pues la lana alimenta las fábricas de paños de calidad e Milán, Florencia pero también se utiliza más basta para cubrir los hombres de los Tercios. Parece que las exportaciones hacia Italia se reaniman después de la ruptura de la Tregua de 12 Años. Volveremos más adelante sobre la interrupción de las series en 1626.

Las exportaciones hacia Flandes se esconden en la estadística general. Pero la muestra de 1567, cuando la salida al norte de los Tercios mandados por el Duque de Alba, revela la importancia del flujo de lana merina hacia los Países Bajos, sin duda exagerada en la hipótesis de sacos de 8,5 arrobas. Pero sea lo que sea, entre 25 y 40% de la producción total de vellones mesteños se destinan a las fábricas flamencas, y la lana segoviana representa a lo menos 25% del conjunto. Francia aparece una vez con destino claro, pero el flujo debe ser más importante. Cosme Ruiz Embito aparece como fiador de primera fuerza en los años 1604 y 1605<sup>(6)</sup>.

<sup>5</sup> –Miguel CAXA de LLERUELA. *Restauración de la Abundancia de España*. Clásicos del Pensamiento Económico Español. Madrid, 1975. Edición a cargo de J.P. Le Flem. Vease pp.LI-LII.

<sup>6</sup> –H.LAPEYRE. *Une famille de marchands : les Ruiz. Contribution à l'étude du commerce entre la France et l'Espagne au temps de Philippe II*. Paris, 1955. Passim

El tercer cuadro con exportaciones de destinos inciertos reproduce, con matices, el trend de los flujos hacia Italia, con picos que coinciden con las expediciones del Duque de Alba, la Gran Armada y los preliminares de la Guerra de Trenta Años.

Para interpretar esta falta de información después de 1626, quisieramos adelantar una hipótesis que espera unas confirmaciones. Explorando los archivos de protocolos segovianos, se nota la multiplicación de las actas de exportación después de los años 30 del siglo XVII. El escribano, a la vez, firma o confirma una licencia, y cobra derechos. Pero resulta muy difícil establecer una estadística con unas fuentes notariales. Pero otras fuentes corroboran esta presencia de la lana segoviana en Europa.

## II-La Lana Segoviana en la Bolsa de Amsterdam

La lana española resulta muy presente en las series elaboradas por E. Posthumus<sup>(7)</sup>: lana lavada de cordero, lana de Andalucía, lana fina de Segovia dicha leonesa, lana de Segovia-Soria, lana de Segovia fina. Es decir que la lana merina es una materia casi estratégica. Pero para los agentes de la bolsa no tiene olor católico a la hora de la cotización.

Hemos elegido las series de la lana fina de Segovia dicha leonesa, la más preciada, la lana fina de Segovia y la lana dicha de Soria-Segovia. Excepto la escasez de lana fina entre 1710 y 1746, se nota una presencia casi continua de la lana merina en las cotizaciones de la bolsa de Amsterdam.

Las series están en apéndice.

La evolución de los 3 productos es la misma en cuanto a los precios: son altos con un precio medio constante y una tendencia alcista fuerte cuando se acerca el terremoto francés de 1789. Corroborando estas series holandesas, hemos espigado en Francia unos datos en los archivos y los estudios sobre la presencia de la lana merina segoviana.

## III-La Lana Merina en Francia.

En tiempos de Colbert, se espera la cotización del producto segoviano en Amsterdam para calcular el precio de su mezcla con la lana de Berry o de Champagne en la región textil de Troyes<sup>(8)</sup>. El mismo Jean-Baptiste Colbert hace varios tramites para importar unos ganados merinos a Francia.

Otra región textil, la de Amiens utiliza la lana mesteña importada de Holanda para mezclarla con lanas de Picardia<sup>(9)</sup>;

Por fin en el verano de 1787, llegan al Redil Real de Rambouillet unos hatos procedentes de Villacastín, símbolo de la fama de los vellones segovianos, pero también ocaso de un monopolio multiseccular.

Último testimonio sobre esta epopea de la lana carpetovetónica, la relación de un importador ruanés de lana española, especialmente segoviana, en 1791, y que, por lástima, ha querido mantener su anonimato<sup>(10)</sup>. Ya se sabe que a fines del siglo XV, la industria textil de Normandía se abastecía

---

<sup>7</sup> -N.W. POSTHUMUS. *Inquiry into the history of prices in Holland*. 2 vol. Leyden, 1946.

<sup>9</sup> -P. DEYON. *Etude sur la société urbaine au 17<sup>o</sup> siècle : Amiens, capitale provinciale*. Paris, 1967.

<sup>10</sup> -A. DUBUC. Un rouennais acheteur de laines en Espagne et dans le Berry en 1791. in *Actes du quatre-vingt-quatorzième congrès national des sociétés savantes*. Pau 1969. Section d'histoire moderne et contemporaine. T. I. Les relations franco-hispaniques. Paris, 1971.

<sup>11</sup> -M. MOLLAT. *Le commerce maritime normand au XV<sup>o</sup> siècle et dans la première moitié du XVI<sup>o</sup> siècle. Etude d'histoire économique et sociale*. Paris, 1952.

en lana merina castellana.<sup>(11)</sup>.Nuestro testigo de 1791 nos proporciona una visión del trato de la lana en la provincia de Segovia :crianza de los ganados,lavado,esquileo &...Nos da una lista de los ganaderos,de su producción y de sus exportaciones hacía las manufacturas normandas de Ruán,Elbeuf y Louviers sin precisar las cantidades compradas.

Sin embargo,su estimación de la producción para las 3 categorías cuyas cotizaciones en Amsterdam hemos estudiado,es interesante.

Lana leonesa :	207.400 arrobas.	Equivalente vellón/oveja:	1.244.400
Lana segoviana:	45.400		272.400
Lana soriana:	41.600		249.600

Las leonesas resultan las más preciadas y compradas por las manufacturas de Ruán y Louviers,las segovianas tienen menos éxito a Elbeuf y Ruán y las sorianas se trabajan sobre todo en Ruán y Elbeuf.

La industria textil europea en general,y la de Francia en particular han utilizado la lana segoviana para producir sus mejores paños.Este éxito de la lana merina exportada ha sido un freno para el desarrollo de la industria textil castellana,como lo atestigua el ejemplo de Segovia.La historia de esta lana en la industria fuera de la península merece estudios más amplios.Al cabo de esta ponencia,quisieramos subrayar el papel fundamental representado por la Mesta y sus ganaderos,los cuales no tienen siempre buena fama entre los historiadores,en el desarrollo de la industria textil europea en la época moderna.

Jean-Paul LE FLEM

M.de C.Honorario.Universidad Paris IV-Sorbona.

---